

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL0206/2023 S/C “ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA DUPLICADORA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”

Fecha de publicación: Del 30 de agosto del 2023 al 12 de septiembre del 2023

